



Valparaíso, 10 de agosto de 2021

Oficio CTSS N° 427/13/2021

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a Ud., a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva informar acerca de las secuelas por contagio del virus Covid-19, sufridas y manifestadas por trabajadores que retornaron a sus labores, con el objeto de conocer sus condiciones y consecuencias de aquellos que, de forma sintomática o asintomática, se contagiaron por el virus.

Lo anterior, con el propósito de conocer el tipo de secuelas y su gravedad; cifras de trabajadores afectados y medidas que tomará el Instituto de Seguridad Laboral, al respecto.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor Tucapel Jiménez Fuentes.

Dios guarde a Ud.,

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado Secretario de la Comisión

AL SEÑOR MANUEL CAÑÓN PINO
DIRECTOR NACIONAL DE INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL.-



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 14ED3EE64B565A70